



En Tlalmamalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 10:20 horas del día 03 de Junio del año 2023 dio inicio la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto haciendo acto de presencia en el auditorio municipal ubicado en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2022 – 2024: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; C. Claudia Ivonne Castellanos Zamudio, Síndico Municipal, C. Víctor Hugo Ortega Covarrubias Primer Regidor, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon Segunda Regidora, C. Irving Francisco Aguilar Resenos Tercer Regidor, C. Carolina Trueba Vega Cuarto Regidor, C. Virgilia Rojas Vélez Quinto Regidor, C. Claudia Moreno Carmona Séptimo Regidor y C. Marco Antonio Sales Rivero Secretario del H. Ayuntamiento.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Cuarta Sesión de Cabildo con el carácter de Abierto el Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal que el C. Daniel Pérez Pacheco Sexto Regidor no se encuentra presente , por lo que existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2. APERTURA DE LA SESIÓN

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANIA.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.





4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En la instrucción del Presidente el secretario del ayuntamiento procedió a leer y firmar el acta de la sesión anterior conforme a lo establecido en el artículo 28 de la ley orgánica municipal.

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL TEMA CUIDADO DEL AGUA

Para el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento informo al cuerpo edilicio y al ejecutivo que el presente punto corresponderá a escuchar a la ciudadanía con bases en la convocatoria que fue publicada conforme el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal en donde tuvo registro de la ciudadanía cuya selección se llevó a cabo conforme a lo contenido en las bases de la convocatoria

Por lo que se llevó a cabo la participación de los ciudadanos que se registraron en la convocatoria en el siguiente orden:

No.	NOMBRE	TEMA
1	C. Edson Ulises Calleja Moran	“CUIDADO DEL AGUA”
2	C. Andrea Salomé García Pérez	“CUIDADO DEL AGUA”

Una vez establecidos los criterios de participación y con fin de dar una breve semblanza introductoria en voz del Secretario del Ayuntamiento se registra la participación con el tema “Cuidado del Agua”.

En uso de la voz el C. Edson Ulises Calleja Moran hablo del tema “Cuidado del Agua”, mencionando que en los puntos señalados por la agenda 2030 del gobierno de México punto 6 “agua limpia y saneamiento” me es correcto poder profundizar respecto a los puntos señados dentro de este apartado para garantizar el beneficio respecto al tema del agua dentro del municipio con base a las necesidades que verdaderamente existen en localidad.

Dentro del punto 6.3 nos refiere hacia el mejoramiento la calidad de agua reducimiento de la contaminación del agua ya que los niveles a nivel mundial de agua contaminada son altos ocasionando problemas de salud y en casos extremos la muerte debido al consumo de la misma, de que va la propuesta.

- Se propone mejorar el tratamiento de aguas residuales ya que están producen altos niveles de contaminación hídrica con el objetivo de generar campañas de conciencia para la comunidad así como para los turistas que dan visita al municipio de cómo podemos cuidar el agua dentro de las diferentes locaciones en donde se encuentran yacimientos, con el objetivo de disminuir la tira de basura con el objetivo de que menores cantidad ajenas al componente liquido se mezclen y termine con la contaminación del mismo ya que como sabemos muchos de los yacimientos de agua son canales fabricados en la época de funcionamiento de la fábrica y servían como ductos para las diferentes cajas de agua del municipio dando abastecimiento a las locaciones poblacionales mas cercanas y que aun se encuentran en funcionamiento
- Agricultura, como actividad principal del sector primario dentro del municipio es importante implementar las medidas necesarias para el cuidado del agua que se





distribuye en las zonas de riego de las diferentes delegaciones que componen la totalidad del municipio debido a que muchas de las productos que son producidos por los agricultores de la región son vendidos dentro de los mercados cercanos, del mismo modo consumidos por los habitantes de la zona, la propuesta sostiene derivado del punto anterior en donde también se postula las campañas para los agricultores para verificar que el agua que se distribuye en los sistemas de riego se en su totalidad limpia

Las campañas propondrían que se haga sobre temas específicos que son los que se ven presentes y el Conocer las causas y origen de un problema es fundamental para hacerle frente. En el caso de la contaminación del agua, también denominada contaminación hídrica, su origen se puede concentrar en dos grandes grupos

1. Contaminación física. Hace referencia a la basura y a los residuos que son arrojados al agua directamente o que llegan por otras vías, como el retrete. Entre ellos destaca el plástico en gran tamaño, pero también los micro plásticos.
2. Contaminación química. Son contaminantes que no se ven, pero que se encuentran presentes en el agua. Por ejemplo, los pesticidas químicos, bacterias fecales o los productos procedentes de la industria.

Para seguir con la participación de los ponentes la C. Andrea Salomé García Pérez menciona las situaciones respecto al tema del agua que nuestro municipio presenta, una de ellas es acerca de las malas instalaciones con las que cuentan las barrancas y canales de agua ubicadas en las diferentes delegaciones enfocándonos principalmente en la que se ubica en la delegación de San Juan a un costado del panteón ejidal en donde se ha presentado en múltiples eventos de lluvia una cantidad excesiva de desechos acumulados por vecinos de dicha zona lo cual genera una problemática tanto de vialidad como de higiene/salud para los ciudadanos en general, para ello he formulado dos propuestas que se encuentran dentro de los márgenes de la administración la promoción y el fomento de las jornadas limpieza dentro de dichas zonas con el objetivo de obtener un beneficio para todos los Tlamanalquenses en tanto salud, vialidad y conformidad y espacios libres de basura:

-La impartición de platicas dirigidas a la población y comunidad estudiantil del municipio de Tlamanalco y basándonos en el fomento de la gaceta 2030 respecto al cuidado del ambiente y del agua, así como la difusión de la misma, gracias.

-La siguiente situación es respecto al desperdicio del agua de lluvia ya que se ha comprobado científicamente que esta pueda ser útil para diferentes actividades del sector primario económico, la propuesta es la colocación de diferentes contenedores para agua de lluvia y su correcto tratamiento y traslado a los terrenos con los que cuenta el municipio dirigido al cultivo y recolección de alimentos, así como también se le puede dar uso en las diferentes localidades de la comunidad y principalmente en los comercios y mercados a lo largo y ancho de las delegaciones para que esta funcione como medio de limpieza en los espacios determinados para dicha actividad.

Espero contar con el apoyo de la administración y de las áreas competentes para someter a consideración dichas peticiones, las cuales considero que serían para el beneficio de la comunidad y el elemento vital de la vida.

H
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]





En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento informo al Presidente que fue concluida la participación de los ponentes y propuestas asentadas.

En voz del Presidente Municipal agradeció la participación de la ciudadanía; menciono que el tema del agua es de gran importancia en nuestro municipio, un compromiso que hizo esta administración con todo el municipio en general fue en el tema del agua en la parte alta de la montaña junto con el C. Víctor Hugo Ortega Covarrubias, Primer Regidor nos hemos dado a la tarea de trabajar en la reparación y reconstrucción de los canales, ya que desafortunadamente se abandonaron por mucho tiempo haciendo una labor maratónica por todo el equipo, uno de los objetivos es tener la red del agua como se tenía anteriormente, una vez que se tenga captada el agua colocar areneros para que se pueda seguir filtrando el agua y llegue lo más limpia posible a la parte baja, a nuestros hogares. Por otro parte se viene la temporada de lluvias por lo que se ha estado previendo junto con Protección Civil haciendo limpieza en las barrancas, ya que estas muchas veces se encuentran llenas de basura afectando. Haciendo hincapié en que nos falta mucha cultura en el tema de la basura.

6. ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo del presente punto en voz del Secretario de Ayuntamiento pregunto al cuerpo edilicio si tenían algún punto que tratar en la sesión.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

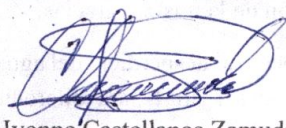
En uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento, manifestó que agotados fueron los puntos del Orden del Día agendados para la presente Sesión y no habiendo más Asuntos Generales que tratar, se clausura la presente a las 10:32 del día de la fecha.

H. Ayuntamiento Constitucional

Administración 2022 – 2024


C. Luis Enrique Sánchez Reyes

Presidente Constitucional


Claudia Ivonne Castellanos Zamudio

Síndico Municipal


Víctor Hugo Ortega Covarrubias

Primer Regidor





AYUNTAMIENTO DE
TLAMANALCO

2022 - 2024

Gobierno de la Gente



Carmen Yadira Covarrubias Zoon

Segundo Regidor

Irving Francisco Aguilar Resenos

Tercer Regidor

Carolina Trueba Vega

Cuarto Regidor

Virgilia Rojas Melez

Quinto Regidor

Claudia Moreno Carmona

Séptimo Regidor

----- Doy fe -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



MARCO ANTONIO SALES RIVERO

La presente hoja de firmas corresponde a la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto de fecha 03 de junio del 2023.

